ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

1° INSTANCIA SPPS

CONCURSO DE Selección de Licenciada/o en Enfermería PARA HOSPITAL RINCÓN DE LOS SAUCES

En la Ciudad de Rincón de los Sauces, a los 10 días del mes de marzo del año 2026, siendo las 10:00 horas, se reúne en Hospital Rincón de los Sauces el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2023-554-E-NEU-GPN en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2026-273-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
TECNICA RRHH: ANA MORA

En representación de la parte gremial:
DELEGADA ATE: ANA PERALTA
DELEGADA ATE. MARÍA JOSÉ BRAVO

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
VIÑEGRA LAURA	32422497	HABILITADA	-.-

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:10 horas del día 10 del mes de marzo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

ATE

PROVINCIA DEL NEUQUÉN SUBSECRETARIA DE SALUD

TEC. EN G. DE RR HH
Hospital R. D. L. Sauces

Escaneado con CamScanner